

Table with subscription rates: PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: Barcelona, una peseta al mes; 3 meses, 2.50; 6 meses, 4.50; Un año, 8.50.

Fundador político: EUSEBIO PASCUAL Y CASAS

5 - CÉNTIMOS - 5 † Informaciones - Política - Literatura - Ciencias - Artes - Sports - Teatros † 5 - CÉNTIMOS - 5

BANCO DE PRESTAMOS Y DESCUENTOS
Plaza de Cataluña, 14
Sucursales: Igualada, Lérida, Manresa y Vich
CAMARA ACORAZADA
Servicio de 9 a 13 y de 16 a 18 y las vísperas de fiesta hasta las 19.

BAÑOS SOLÉ CALLE SALMERÓN, NÚM. 15
Teléfono, núm. 7902
BAÑOS de PILA y a DOMICILIO con AGUA DULCE y de MAR
30 duchas ó baños 25 pesetas

Billetes de excursiones por la Turena
a los Castillos de las riveras del Loire y a las estaciones balnearias
de la línea de Saint-Nazaire a Croisic y a Guérande

Primer itinerario. - 1.ª clase, 86 francos. - 2.ª clase, 63 francos
Duración: 30 días con facultad de prórroga
PARIS - ORLEANS - BLOIS - AMBOISE - TOURS - CHENONCEAUX, y vuelta a TOURS

Tarjetas de excursiones por la Turena
Estas tarjetas se expenden todo el año en París y en las principales estaciones de las provincias, concediendo la facultad de circular dentro una zona formada por las secciones de Orleans y Tours.

Para caballeros y Señoras
Taller de Sastrería
Unico Taller
que por el adelanto que revela en el corte y confección está a la altura de las más importantes casas elegantes.

PERLAS E INYECCION
ERTSAS
del DR. SASTRE Y MARQUÉS
Premiado en la Exposición Universal de París de 1900
Curación radical contra la blenorragia (purgaciones) y Pujos en ambos sexos, así recientes como crónicos.

LAS REFORMAS DE CANARIAS
El Cabildo Insular
Según las noticias últimas de Madrid, la nueva ley orgánica-administrativa de Canarias brisa en el reconocimiento de una institución, el Cabildo insular, que responde a la realidad geográfica de la isla.

Ecología
Hablemos de Santiago Rusiñol a propósito del último homenaje que se le ha tributado.
Rusiñol ha penetrado en el alma popular. Y este es un mejor y más grande triunfo.

Gobierno civil
Cuentas municipales
El gobernador ha despachado los asuntos siguientes:
Aprobación de las cuentas municipales de Malla, Santa Margarita del Panadés, Santa Perpetua de la Gallina, San Cugat Sasgarriegas y Vilada de Guardiola, de 1911.

Arte y Artistas
Alma Tadema
El pasado martes falleció en Wiesbaden el pintor sir Lawrence Alma Tadema. Nació el 8 de Enero de 1836 en Dronryp, lugar holandés de las cercanías de Leuwarden, contaba el difunto artista 76 años y pertenecía a una antigua familia de la Frisia occidental.

Políticas
Varias
El Centro de Unión Federal Nacionalista Republicana de Hostafranchs ha acordado, en junta general, ingresar en el partido republicano reformista.

DE ESPLUGA DE FRANCOLI
AGUA FERRO-MANGANOSA
cura la anemia, clorosis, debilidad general, dispepsias atónicas, facilita el desarrollo de los jóvenes, etc. Maravillosa para los convalecientes y neurasténicos.

culto y positivo son, por ejemplo, los dependientes de la Asociación de Dependientes del Comercio. Porque, asociaciones doctas como el Ateneo han rebajado tanto su nivel que ya no tienen ninguna influencia positiva en la vida social.

Por la memoria del poeta Antonio Isern definitivamente hoy se verificará la visita al cementerio de Cabrera de Mataró, al objeto de inaugurar la tumba hecha por suscripción de amigos.

CÍRCULO REPUBLICANO
Plaza Teatro, 2, pral.
La Junta directiva convoca todos los socios, a la Junta general extraordinaria, de segunda convocatoria, hoy sábado, 29 de actual, a las nueve y media de la noche, para discutir y acordar nuestra orientación política en lo que se refiere al Partido Republicano Reformista.

Arte y Artistas
Alma Tadema
El pasado martes falleció en Wiesbaden el pintor sir Lawrence Alma Tadema. Nació el 8 de Enero de 1836 en Dronryp, lugar holandés de las cercanías de Leuwarden, contaba el difunto artista 76 años y pertenecía a una antigua familia de la Frisia occidental.

Ecología
Hablemos de Santiago Rusiñol a propósito del último homenaje que se le ha tributado.
Rusiñol ha penetrado en el alma popular. Y este es un mejor y más grande triunfo.

Gobierno civil
Cuentas municipales
El gobernador ha despachado los asuntos siguientes:
Aprobación de las cuentas municipales de Malla, Santa Margarita del Panadés, Santa Perpetua de la Gallina, San Cugat Sasgarriegas y Vilada de Guardiola, de 1911.

Arte y Artistas
Alma Tadema
El pasado martes falleció en Wiesbaden el pintor sir Lawrence Alma Tadema. Nació el 8 de Enero de 1836 en Dronryp, lugar holandés de las cercanías de Leuwarden, contaba el difunto artista 76 años y pertenecía a una antigua familia de la Frisia occidental.

Políticas
Varias
El Centro de Unión Federal Nacionalista Republicana de Hostafranchs ha acordado, en junta general, ingresar en el partido republicano reformista.

DE ESPLUGA DE FRANCOLI
AGUA FERRO-MANGANOSA
cura la anemia, clorosis, debilidad general, dispepsias atónicas, facilita el desarrollo de los jóvenes, etc. Maravillosa para los convalecientes y neurasténicos.

naron su producción hacia las representaciones de los dos primeros siglos del imperio romano, perteneciendo a esta época de gran prosperidad para el pintor considerado ya como súbdito de su graciosa majestad, los cuadros: «Una fiesta íntima», «La fiesta de la Vendimia», «Los talleres del pintor y del escultor», «Un emperador romano», «Una audiencia de Agripa», «Safo», «La alfarería angio-romana», «Las rosas de Helioábalos», «Ave César», «El Apodyterium», «La lectura de Homero» y muchísimos otros en los que iba mostrándose cada vez más metódico y prodigioso en pormenores, mientras el ambiente general perdía cierta rudeza elegante que aún poseían las obras de los primeros tiempos.

Como pintor a la moda, no ha tenido rival Alma Tadema; pero como todos los artistas de gran éxito en vida, su existencia se ha prolongado lo suficiente para ver a las claras, que si el pasado fué de oro para él, el futuro acallará rápidamente los últimos ecos ya muy amortiguados de las trompetas famosas. Un lienzo, las «Termas de Antonino», obtuvieron en la venta Bronson, 500.000 francos; «El taller de escultor», 50.000, pero el «Mercado de flores en Roma», vendido en 610 libras esterlinas en 1873 y en 850 en 1898, sólo ha alcanzado 470, en 1911 y este rápido descenso que la muerte del excelente artista detendrá un instante alcanzará proporciones mucho más alarmantes para la gloria póstuma de sir Lawrence Alma Tadema, porque sus mujercitas rubias y sonrosadas y su vistosa indumentaria y las arquitecturas entre las que se desarrollan sus cortejos, son hermosas figurantes de Drury Lane, trajes de Regent Street y reproducciones de Earl's Court. La pintura, la que si no mantiene su nombre en vida, conserva su nombre por largas centurias, es otra cosa; por eso anda tan bien del brazo su «Fiesta pompeyana» del Museo Moderno de Madrid, con otras reconstituciones arqueológicas pintadas manual en mano, como si la historia tuviese Baedeker y los muertos hablasen. Descanse en paz el laborioso artista en su dorada tumba.

CÍRCULO REPUBLICANO
Plaza Teatro, 2, pral.
La Junta directiva convoca todos los socios, a la Junta general extraordinaria, de segunda convocatoria, hoy sábado, 29 de actual, a las nueve y media de la noche, para discutir y acordar nuestra orientación política en lo que se refiere al Partido Republicano Reformista.

Arte y Artistas
Alma Tadema
El pasado martes falleció en Wiesbaden el pintor sir Lawrence Alma Tadema. Nació el 8 de Enero de 1836 en Dronryp, lugar holandés de las cercanías de Leuwarden, contaba el difunto artista 76 años y pertenecía a una antigua familia de la Frisia occidental.

Ecología
Hablemos de Santiago Rusiñol a propósito del último homenaje que se le ha tributado.
Rusiñol ha penetrado en el alma popular. Y este es un mejor y más grande triunfo.

Gobierno civil
Cuentas municipales
El gobernador ha despachado los asuntos siguientes:
Aprobación de las cuentas municipales de Malla, Santa Margarita del Panadés, Santa Perpetua de la Gallina, San Cugat Sasgarriegas y Vilada de Guardiola, de 1911.

Arte y Artistas
Alma Tadema
El pasado martes falleció en Wiesbaden el pintor sir Lawrence Alma Tadema. Nació el 8 de Enero de 1836 en Dronryp, lugar holandés de las cercanías de Leuwarden, contaba el difunto artista 76 años y pertenecía a una antigua familia de la Frisia occidental.

Políticas
Varias
El Centro de Unión Federal Nacionalista Republicana de Hostafranchs ha acordado, en junta general, ingresar en el partido republicano reformista.

DE ESPLUGA DE FRANCOLI
AGUA FERRO-MANGANOSA
cura la anemia, clorosis, debilidad general, dispepsias atónicas, facilita el desarrollo de los jóvenes, etc. Maravillosa para los convalecientes y neurasténicos.

Ordenando al Ayuntamiento de Cubillas el reconocimiento y consignación de varias cantidades que adeuda a D. Carlos Aroca y Valle.
Ordenando a los alcaldes de Masquefa y Llerona el inmediato ingreso de las dietas devengadas por los comisionados D. José Blasco y D. José Sabatés, en las cuentas de 1911 y 1901 a 1908, respectivamente.

Para las víctimas del Rif
Ayer mañana estuvo en el Gobierno civil D. Joaquín Sagnier, acompañando al alcalde de Arenys de Mar, quien entregó al gobernador 250 pesetas recaudadas en aquel pueblo para la suscripción a favor de las víctimas del Rif.

Un cartelito
Ayer mañana al recibir el gobernador a los periodistas, uno de éstos preguntó al señor Portela qué se sabía de un letrero que en la noche del 26 al 27 apareció en una esquina de la calle de Salmerón.

Visitas
Ayer visitaron al señor Portela los señores Gassó y Mariá y secretario de la Unión Gremial.

Edicto
El gobernador civil ha publicado el siguiente edicto:
«Instruido el oportuno expediente en el ministerio de la Gobernación con motivo del recurso de alzada interpuesto por don Jaime Carbonell y otros contra providencia de este Gobierno desestimando un recurso que aquéllos interpusieron contra liquidación de derechos sanitarios de una visita girada por el inspector provincial de Sanidad.

Multas
Por desobedecer las órdenes sanitarias de la inspección provincial ha multado el gobernador con 250 pesetas a cuatro industriales, con 50 a otros cinco y con 25 a otros 22.

DE LA MUSA NUEVA
Del vergel íntimo
De tu repleta copa el néctar me ofreciste, ¡oh! ciego Amor que escondes velocidades de niño entre rosas frugantes, y el alma me enciendes con las llamas ardientes de un celestial cariso.

Del vergel íntimo
Abuelante y sediento me aproximé a apurarlo, porque en tu copa había un resplandor de casaca que me impulsó a beberlo y me incitó a lograrlo, y en beberlo y lograrlo puse todo mi empeño.

Del vergel íntimo
¿Maldicha el dulce ritmo de tu canto sonoro, y la mágica dulzura de tu aljaba de oro, y tus ricas pautas de regaladas mieles...!

Del vergel íntimo
Que al buscar la sabrosa ofrenda placentera; aborreo en el hechizo azul de mi quimera, sólo encontré en su fondo amarguras y hieles.

Del vergel íntimo
Alma, mi pobre alma, ¿qué te queda en el mundo? ¿Qué nuevas crueldades te reserva la vida? ¿Y hasé que tu dolor es muy grande y profundo y que son muy acerbas las llagas de tu herida.

Del vergel íntimo
Como una águila ágil remontaste tu vuelo, derrochando el tesoro que tu ilusión encierra; y cuando ya creías que llegabas al cielo ves caídas tus alas y rotas en la tierra.

Del vergel íntimo
Ni una rosa perfumada tu senda solitaria, por la que vas a ciegas temblorosa y sumisa en pos de un ilusorio ideal que no existe.

Del vergel íntimo
No hay para tus dolores ni una humilde plegaria; y aunque el amor soñado que para otros fué risa para tí ha sido un llanto desesperante y triste.

Homenaje a los asnos
No temáis que me ría de vuestro gesto burlesco, mercachiles bienquitos, orondos y contentos, y aunque para vosotros soy un sujeto extraño, yo os saludo admirado, respetables jumentos.

Homenaje a los asnos
Me encanta vuestra enorme y pasmosa estulticia, y me asombra el prodigio de nuestros cráneos romos. Ante vuestra arrogancia y ante vuestra codicia, los pobres rimadores de ideales, ¿qué somos?

Homenaje a los asnos
Hacéis bien, os lo juro, al desdolar los vanos y absurdos emblemas que traen vuestras manos, siempre tras un anhelo obstinado y dahlino...

Homenaje a los asnos
Porque al a comprenderlos alguna vez llegáis, y con el magno brillo de su oro os deleitaréis, entonces perderán su misterio divino. Humberto Rivas

LA EMPERATRIZ
CORSES Y FRJAS
Calle Tres Lits, 10
Escudillers Blancs, 2 (frente Leona)
Barcelona

LAVABOS-BAÑERAS JAIME SAURET
WATER-CLOSETS
CALENTADORES ETC.,
Modelos nuevos, precios reducidos

Gran Balneario Villa Engracia

DE ESPLUGA DE FRANCOLI
AGUA FERRO-MANGANOSA
cura la anemia, clorosis, debilidad general, dispepsias atónicas, facilita el desarrollo de los jóvenes, etc. Maravillosa para los convalecientes y neurasténicos.

# Dinámica atmosférica

### El tiempo para hoy en la Europa central y meridional

El jueves llovió en Hungría, Rusia meridional, mar Negro y costas de Irlanda. En el estrecho de Gibraltar hasta Lisboa, la mar era gruesa.

Ayer continuó el tiempo lluvioso en la Rusia meridional y mar Negro. Hoy sábado actuará una línea tormentosa desde el golfo de Gascuña hacia Francia, apareciendo nuevamente las masas de nubes en el Pirineo catalán hasta el mar.

Amainarán las olas del estrecho de Gibraltar y Mediterráneo interior, como amainará el régimen tempestuoso del Oriente continental, amano más intensidad la línea tormentosa del canal de la Mancha.

#### D. Puig

**EL TIEMPO.**—*Día 28.*—Las presiones atmosféricas se mantienen superiores a la normal, señalando el barómetro 764,04.

El termómetro al sol indica 30,3 grados, variando a la sombra de una mínima de 18,4 a una máxima de 26,5.

Cielo despejado reinando viento SSO. En igual día del año anterior el barómetro señalaba 761,28 milímetros.

El termómetro al sol indicaba 31,2 grados, variando a la sombra de una mínima de 17,4 a una máxima de 22,9.

Era el cielo cubierto, reinando viento E.

**OBSERVATORIO FABRA.**—Entre las 16 y 21 horas del día 21, el péndulo cónico registra varios ruidos sísmicos de mediana intensidad.

Durante los días 24, 25 y 26, los péndulos cónico y vertical de gran masa registran continuos microsismos de muy pequeña intensidad y de corto período.

# NOTICIAS

**ASOCIACION DE LA PRENSA DIARIA.**—Han solicitado su ingreso en la Asociación de la Prensa Diaria de Barcelona, los periodistas D. Remigio Adán, D. Leopoldo Negre, D. Federico Poch Martínez, D. Eleuterio Pibernat Miguel, D. Manuel Ribes, D. Marcos Jesús Bertrán, D. Wifredo Paulet de Miralles, don Adolfo Marsillach, D. Albino Yuste, don M. Urgelés y D. Juan Falguera Vila.

Es usted grueso, reumático y sufre de artritis, mal de piedra, gota, ciática, cólicos nefríticos, neuralgias etc. ¿Cómo usted la «Piperizina de Tor Grau», con cuyo modesto se han curado millares de artríticos.

El Instituto Agrícola Catalán de San Sadro, ha dirigido a la Comisión permanente del Consejo Superior de Fomento, un extenso informe relativo al proyecto de bonos de exportación.

Basándose el Instituto en el criterio suscitado ya en 1903 por la propia Corporación, maestra conforme con el proyecto de bonos, por creer que lejos de perjudicar, beneficiarían a la producción triguera española, contribuyendo, por otra parte, al fomento de otras importantes fuentes de la riqueza nacional.

Afirma el Instituto que con esta medida se facilitaría la exportación de cereales de determinada calidad, que tendrían mucho éxito en algunos centros de consumo del extranjero, se evitarían los años de baratura, pero se suprimirían los de carestía, restableciéndose el equilibrio entre la producción y las necesidades del consumo.

En cuanto al temor de fraudes, manifiesta la citada Corporación, que de existir éstos, medios debe tener el Estado para corregirlos, pues de otro modo, dejando de dotar al país de elementos y de instituciones para acrecentar su riqueza sólo por el temor de las extralimitaciones que pudieran cometerse, sería condenarnos a perpetua esclavitud y resignarnos a la impotencia.

También la Cámara Agrícola Oficial de Cataluña ha informado favorablemente a la implantación de bonos, como medio de dar colocación más remuneradora a nuestros trigos, aparte de otras ventajas que se reportarían, entre ellas, para la panadería, que con el incremento que tomaría la molinería, se podría contar con abundantes residuos para alimento del ganado.

Lamenta, por último, la Cámara, que por lo caros que resultan nuestras harinas, no podamos surtir más que en pequeña escala los centros de consumo de las Canarias y posesiones del Norte de África, lo cual sólo sucedería con los bonos de importación.

El Ateneo Enciclopédico Popular celebrará esta mañana, a las diez, junta general ordinaria para renovar el Consejo directivo.

Las mejores aguas alcalinas Vichy-Hópital Estomago, Vichy-Célestins, Vichy-Grande-Grille (Higdo), son insustituibles. Rehusar toda imitación.

Las Compañías de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante y del Norte, ha acordado establecer en el presente año el servicio especial de viajeros que para los puertos del Cantábrico ha regido en años anteriores.

La estación de Barcelona y Despecho Central de ambas Compañías, expendirán diariamente billetes de ida y vuelta de segunda y tercera clases, a precios reducidos, con destino a Irún-Hendaya, San Sebastián, Bilbao, Santander, Gijón, Avilés, Coruña, Vigo, Pontevedra, Carril, Cornes y Portas.

La estación de Reus M. a Z. y a A., expendirá asimismo billetes para dichos destinos.

En los cartetes expuestos al público, se detallan los precios y condiciones que rigen el expresado servicio, que tendrá lugar desde el 2 de Julio hasta 31 de Agosto próximo.

El jueves por la noche se reunieron en el hotel Martín en íntimo banquete algunos de los señores que han terminado recientemente su carrera de Medicina. Durante el acto, dominó la más cordial afectuosidad, y los señores Tor, Salvador Eno, Alonso del Río, Sanahuja y Mas y Puig, brindaron por su amistad y porvenir.

**Carencia extraordinaria: Granas de Vals.**

Con el fin de que los vecinos de Sarría y demás personas que a dicha población concurran, puedan gozar con más perfección de la agradable estancia y sana temperatura que allí reina, el Gremio de pastores de dicha población ha acordado que en la Plaza Mayor de la misma, se dé todas las noches al aire libre y por

durante el verano sesiones cinematográficas.

Tales atracciones serán amenizadas durante los distintos días de la semana, con conciertos ejecutados por una reputada banda, así como con el disparo de castillo: de fuegos artificiales a cargo de renombrados pirotécnicos, y de otras diversiones que han de llamar forzosamente la atención de los concurrentes.

La Junta Directiva del «Centre Excursionista de Catalunya», ha quedado constituida en esta forma: Don César A. Torras, presidente; don Francisco de A. Carreras y Candi, vicepresidente; don Gabriel Roig, tesorero; don Fidencio Kirchner, secretario primero; don Luis Coll, secretario segundo; don Mariano Ros y Soler, don Emilio Juncadella, don Arturo Mora, don Antonio Bartumeus, don José Tatxé y don Félix Durán, vocales.

La Junta Directiva de la «Secció de Sports de Montanya» del mismo «Centre Excursionista de Catalunya», ha sido constituida de esta manera: Don Guillerme de Barnola, presidente; don Rómulo Bosch y Catriñeu, vicepresidente; don Martín Botey y Puig, tesorero; don José Amat, secretario; don Santos Mata y don Eduardo Schilling, vocales.

La Junta Directiva de la «Secció de Fotografia» del repetido «Centre Excursionista de Catalunya», se ha constituido de esta suerte: Don F. Javier París y Bartra, presidente; don Juan Nonell, archivero; don Gaspar Sala, secretario; don Alfredo Bosch y don Salvador Bordas, vocales.

#### CAMISERIA SANS, BOUERIA, 39

Cran assortit de corbates

El Juzgado del distrito de Atarazanas instruyó durante las horas en que estuvo en funciones de guardia diez y seis diligencias de oficio.

En los calabozos ingresó un solo detenido.

Le substituyó en la guardia el del distrito del Sur, secretario del señor Valls.

Ha obtenido el título de Licenciado en Medicina y Cirugía, con la calificación de sobresaliente, D. José Llonchs Roselló, alumno interno pensionado por oposición de la Facultad de Medicina de la Universidad de la Santa Cruz.

Esta noche, a las diez, se celebrará en el C. N. R. de San Martín el titulado baile de San Pedro que suele resultar todos los años lucidísimo.

Este año, haciendo un gran esfuerzo, la casa Vilanova adornará el salón, habiéndose contratado la acreditada orquesta «Armonía».

Por el 4.º Depósito de reserva de ingenieros instalado en el cuartel de Roger de Lauria, calle de Sicilia, detrás del Parque, se llama para entregarles documentos del Instituto Nacional de Previsión a los individuos del 9.º regimiento mixto de ingenieros Joaquín Vidal Conte, Juan Bernis Prats, Eduardo García Segura, José Mané Descarga, Juan Recasens Roura, Celestino Mora Vidal, Juan Murralla Filla y Pedro Viallet Samsó.

La Copa A. Valentí para clubs de Fútbol quedará expuesta desde el lunes próximo en los escaparates de la casa Cuspinera de la calle de Fernando.

Una nutrida comisión de la Societat d'Estudis Econòmics y representaciones de varias otras entidades firmantes de los recursos contra el acuerdo relativo a la reversión de los Tranvías, ha visitado al señor alcalde, lamentándose de que haya transcurrido con exceso el término legal para que la Alcaldía resolviera acerca de la suspensión que se solicitó de dicho acuerdo, sin que se haya dictado resolución.

El señor Sostres manifestó que no había intervenido para nada en esta cuestión, ya que cuando tomó posesión del cargo, estaba este asunto resuelto por el Consistorio, habiendo puesto su anterior el correspondiente «cómplase». Los visitantes insistieron en que el recurso se formalizó dentro del plazo señalado por la ley Municipal, y por tanto procedía que se dictara la oportuna resolución y se comunicara a los firmantes del aludido recurso, ofreciendo el señor alcalde que a la mayor brevedad posible se dictaría la expresada resolución.

Asimismo manifestó el señor Sostres que el asunto de la reversión de los Tranvías no estaba todavía completamente finido por el Ayuntamiento, puesto que aun falta conocer el dictamen de la comisión extra Consistorial, nombrada al efecto, pero que no obstante daría orden de informar los recursos de alzada presentados, insistiendo el señor alcalde en que haría cumplir la ley.

Los comisionados pasaron luego a visitar al señor presidente de la Diputación provincial, para rogarle que abra una información pública acerca de este asunto.

El billete número 19917 del sorteo de ayer, premiado con 20.000 pesetas, ha sido vendido en la afortunada administración de Loterías número 12 que junto con el estanco tiene a su cargo D. Miguel Valdés en la rambla de las Flores, núm. 12.

Ha obtenido el grado de licenciado en Derecho y Ciencias Sociales con brillantes ejercicios, D. Juan Corbera de Ametller.

Los cacos penetraron ayer tarde en la fábrica de licores establecida en el Paseo del Cementerio, número 121. Llevándose 310 pesetas que había en un cajón del escritorio.

Ayer fué remitido al Gobierno civil el pliego de condiciones para la subasta del adquinado de la carretera de Casa Antúnez.

La subasta será simultánea en Barcelona y en Madrid, por exceder el tipo de pesetas 500.000.

Ayer mañana se reunió la comisión de Aguas, cambiando impresiones y sin resolver nada definitivo.

Una comisión de propietarios de las barriadas de Pueblo Nuevo y Pekín, estuvo en la Alcaldía para exponer su oposición al proyecto de la Sociedad Material para ferrocarriles y construcciones, de ocupar los terrenos que son hoy camino de los Capellans.

Los visitantes pidieron que se hiciesen prevalecer los términos de una sentencia del Tribunal Supremo que condenó a la expresada Sociedad a realizar la apertura de la calle Mayor del Taulat, sagrada desde 1902.

En el Paseo de San Juan, cruces con la calle de la Diputación, el tranvía número 53 chocó con un carro, resultando con varias contusiones el joven Enrique Ventura, dependiente de la watería instalada en la calle del Bruch, número 73, de cuyo comercio es propiedad el vehículo de referencia.

En la calle de Méndez Núñez fué detenido un ladronzuelo que había robado seis pares de calzado de la tienda sita en la calle de Trafalgar, número 70.

Anteanoche se incendió un pajar situado en una casa de campo de la barriada de San Martín, entre las calles de Cataluña y Llacuna.

Las pérdidas se calculan en 500 pesetas.

San Feliu de Torelló celebrará la gran fiesta del pez durante los días 28, 29 y 30 del corriente.

El día 28 el director del parque zoológico de Barcelona dará una conferencia científica, con proyecciones luminosas.

El mismo día tendrá lugar el solemne acto del lanzamiento de peces del río Ter.

El día 30 se verificará el concurso de pesca.

El Ayuntamiento en Consistorio de 20 del actual, acordó aprobar el pliego de condiciones para sacar a subasta la adquisición de substancias para desinfección necesarias en el Instituto y Laboratorio de Higiene Urbana y la de medicamentos para el servicio de los Dispensarios, estando aquel pliego de manifiesto en el Negociado de Instrucción, Beneficencia y Sanidad en los días y horas hábiles de despacho, y a tenor de lo dispuesto en la instrucción vigente sobre contratación de servicios provinciales y municipales, se hace público que las reclamaciones que se produzcan respecto a dicha subasta y pliego de condiciones, deberán presentarse ante la Corporación municipal dentro del plazo de diez días, contaderos desde el siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial», y pasado dicho plazo no se aceptará ninguna de las que se presenten.

El día 1.º del próximo Julio, a las once de la mañana, tendrá lugar en la oficina de la Inspección del Mercado de Santa Catalina, la subasta a la llana de los puestos vacantes existentes en el mismo, los cuales se hallan detallados en la tablilla de anuncios colocada en la parte exterior de la oficina del Repeso.

Aprobado el padrón de cédulas personales para el presente año, formalizado por la Administración de Impuestos y Rentas, se hace público por medio del presente anuncio que dicho padrón estará expuesto en la referida Administración, establecida en los bajos de las Casas Consistoriales, al efecto de que durante el plazo de cinco días a contar desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, puedan formularse las reclamaciones oportunas, previniéndose que las inscripciones no reclamadas en el citado período se entenderán firmes y definitivas.

En la última sesión celebrada por la sección barcelonesa de la Real Sociedad Española de Historia Natural, presentó el doctor Fuset una extensa comunicación titulada «Aves de Cataluña», en la que incluye numerosas especies pertenecientes a la fauna de nuestra región.

El miembro de la misma Sociedad, doctor El Umbrell, dió el 15 del actual, en la Universidad, una interesante conferencia sobre la vida de las diatomeas, ilustrada con proyecciones luminosas, que fue escuchada con gran interés y agrado por la concurrencia.

El ingreso hecho en el Tesoro por la Llacuna General de Crédito, en el corriente mes, acusa un aumento de 418,895'97 pesetas, comparado con el mes de Junio del año anterior.

Las principales asociaciones de propietarios de Cataluña se han adherido al banquete organizado en honor del presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de esta ciudad, D. José Ferrer-Vidal Soler.

La Comisión organizadora de dicho acto no manifiesta que la lista de suscripción se cerrará el día 2 de Julio próximo a las siete de la noche, o sea el día anterior a la celebración del banquete.

Asimismo nutridas comisiones de propietarios, en vista de la labor que viene realizando la Cámara, altamente beneficiosa para el desenvolvimiento de la propiedad, que fué iniciada por el señor Ferrer-Vidal en el último Congreso Nacional celebrado en Madrid, se le han ofrecido incondicionalmente para secundarle en un todo y desde luego ingresar en la Cámara para constituir un sólido núcleo de propietarios.

En nombre de unos cuantos amigos invitamos a los antiguos alumnos de la Fundación Horaciana de Enseñanza a una reunión de gran interés para todos, que tendrá lugar mañana, a las cuatro de la tarde, en el local del Ateneo Enciclopédico Popular.

Esta reunión tendrá lugar antes de la conferencia que como despedida de sus amigos dará D. Pablo Vila, en el mismo local del Ateneo.

Antonia Antonino, Digna Izquierdo, Luis Pau, Antonio Martí.

En la calle de Girona, entre Aragón y Valencia, hay una fuente con agua de Moncada. Esa fuente en estas épocas de calor era la delicia y el gozo de los honrados y pacíficos vecinos de aquella barriada. Este año, por obra y gracia de uno de los gritos, que le ha dado la manía de no funcionar bien, tienen ustedes a los vecinos de protesta en protesta, y llamando a grito pelado a la autoridad para que ordene a la brigada correspondiente que se dé un pasapelo por aquellos andurriales y salve la abrasadora sed de aquellos pacíficos, si que sedientos, ciudadanos.

Hemos tenido la satisfacción de saludar a D. Prudencio Morales, uno de los comisionados canarios que ha pasado una larga temporada en Madrid para lograr que se resolviera el pleito de la división de Canarias.

El señor Morales, que fué en su juventud redactor de «La Vanguardia», cuando la dirigía D. Modesto Sánchez Ortiz, al regresar a Canarias nonrará las columnas de LA PUBLICIDAD enviándonos interesantes crónicas.

Al señor Morales y a su distinguida esposa deseamos muy grata estancia en Barcelona.

Una pareja de la guardia civil que ayer mañana prestaba servicio en las inmediaciones del mercado de la Concepción, encontró un bolso con varias monedas de plata y calderilla.

Quedó depositada en la comandancia del Este, a disposición de la persona que lo haya perdido.

Dicen de Manresa que anteaer en la calle del Remedio, cayó desde una ventana de 20 metros de altura el niño de seis años Miguel Aymat, quedando muerto en el acto.

El Juzgado se constituyó en el lugar del desgraciado accidente, ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito.

En la línea del Norte adelantan con gran actividad los trabajos de la doble vía, habiendo desaparecido dos de los túneles que estaban enclavados en el término de Vacarizas, estando la vía casi por completo expedita.

Servicios de los mozos de escuadra: Los de Santa María de Rodó han denunciado a un vecino de Rodó por infringir la ley de pesca.

Los de San Feliu de Codinas han puesto a disposición del Juzgado de Bigas y Riells a un individuo que estaba reclamado por aquel Juzgado para cumplir condena.

Los de San Julián de Vilatorrada condujeron al Juzgado a tres jóvenes que rompieron una mesa y tres bancos de piedra en el punto denominado «Font del Solá», de aquel término.

El general gobernador militar D. Luis Mackenna presidió ayer mañana el reconocimiento facultativo verificado en el hospital militar. Después visitó el cuartel de los Docks, en el que se aloja el regimiento de dragones de Montesa, para estudiar algunos proyectos de obras.

Le acompañó su ayudante de campo el comandante de Estado Mayor D. Ramón Mucientes.

**De Instrucción pública:** En la Secretaría de esta Universidad se han recibido los títulos de maestro de primera enseñanza para D. Romualdo Cervera, D. Juan Griso, D. José Vidal, don Juan Fusté, D. Jesús Etayo, D. Francisco Blanch, D. José Paysán, D. Modesto Roig, D. Celestino Vila, D. Constantino Naves, D. Eduardo Fortuny y D. José Puigden-goles.

A propuesta de la Junta para ampliación de estudios e inversiones científicas, el ministro de Instrucción pública ha nombrado delegados del Gobierno español en varios Congresos extranjeros a los señores siguientes:

Para el Congreso de Arqueología de Roma, que se celebrará en Octubre próximo, a los señores D. Elías Tormo, catedrático de la Universidad central, y a D. José Pijoán, profesor auxiliar de la Escuela de Arquitectura de Barcelona.

Para el décimocuarto Congreso internacional de Antropología y Arqueología prehistórica, que se celebrará en Ginebra en Septiembre, a D. Manuel Antón Ferrándiz, catedrático de la Central, y a D. Luis de Hoyos Sáinz, catedrático de la Escuela Superior del Magisterio.

Para el cuarto Congreso internacional de la enseñanza del Dibujo y de las Artes, aplicadas a la industria, que tendrá lugar en Dresde, del 12 al 17 de Agosto próximo, a D. José Gamero y Alda, profesor de la Escuela de Pintura de la corte.

En el Congreso de Ginecología que se verificará en Berlín en Septiembre, asistirá, en representación de España, el catedrático de la Facultad de Medicina de Madrid, D. Sebastián R. Casas.

Y como delegado del Gobierno en el 25 aniversario de la fundación de la Sociedad Real de Londres, que se celebrará el día 16 de Julio próximo, y siguientes, asistirá el senador y catedrático D. José Rodríguez Carracido.

En la sesión que el pleno del Consejo de Instrucción pública celebró ayer, despachó, entre otros asuntos, propuestas de tribunales de oposiciones para cátedras vacantes en Facultades e Institutos: Escuelas de Comercio y Escuela del Hogar y Profesional de la Mujer.

En la última sesión celebrada por la sección barcelonesa de la Real Sociedad Española de Historia Natural, presentó el doctor Fuset una extensa comunicación, titulada «Aves de Cataluña», en la que incluye numerosas especies pertenecientes a la fauna de nuestra región.

El miembro de la misma sociedad doctor Lecumberrí dió en la Universidad una interesante conferencia sobre la vida de las diatomeas, ilustrada con proyecciones luminosas, que fué escuchada con gran interés y agrado por la concurrencia.

#### SANJO DEL DIA

San Pedro y San Pablo ap.

La Conmemoración de San Pablo apóstol y San Marcos.

# Marítimas

El vapor correo italiano «Príncipe Umberto» llegó a Río Janeiro, procedente de ésta, el día 27 del corriente.

En el muelle de Barcelona fueron desembarcados siete carros procedentes de Hamburgo, con destino al riego y limpieza de las calles de Mahón, a donde serán remitidos.

Salieron del dique los vapores «Leonora» y «León XIII».

La Asociación Náutica Española ha designado como vocales del tribunal de exámenes para pilotos y capitanes a D. Mariano Martí y José Carrascol.

El crucero austro-húngaro «Kaiserina Elisabeth», que el próximo Julio visitará este puerto, el día 2 llegará al de Palma. A su bordo verifican un viaje de instrucción los alumnos de los cursos 2.º y 3.º de la Academia de Austria-Hungría, y lo manda el capitán de fragata Wickerhauser.

Hoy debe entrar en el dique el vapor «Tintoré».

Los vapores pesqueros «Bohemio» y «Merco», condujeron 33,200 libras de pescado fresco.

Con destino a esta Comandancia de Marina, el vapor «A. Cola» trae una caja conteniendo una bomba contra incendios.

Nos comunican don Rómulo Bosch y Alsina, agente de la línea Pinillos, que el vapor «Conde Wifredo», llegó sin novedad a Vigo, el día 27 del corriente, procedente de Puerto Rico, continuando su viaje para Coruña, Santander, Cádiz y Barcelona, siendo esperado en este puerto el día 4 de Julio.

También nos participa la llegada a la Habana, sin novedad, del vapor «Martín Saenz», el 27 del corriente, y la salida del vapor «Balmes», el día 28 de New-Orleans para Galveston y Barcelona.

**Movimiento del puerto. — Entradas:**

De Alicante, vapor «Francolí», con carga general y 56 pasajeros.

De la mar, vapor pesquero «Merco», con pescado fresco.

De Bilbao y escaldas, vapor «Cabo San Vicente», con carga general.

De Palma, vapor correo «Rey Jaime I», con carga general, correspondencia y pasaje.

De Marsella, vapor «Andalucía», con carga general y 21 pasajeros.

De Sóller, vapor «Villa de Sóller», con carga general.

De Mahón, vapor correo «Isla de Menorca», con carga general y 61 pasajeros.

De Alcedia, pallebot «Apolonia», con patatas.

De Cardiff, vapor «Syamo», con carbón mineral.

De Liverpool y escaldas, vapor «María» con carga general.

De la mar, vapor pesquero «Bohemio», con pescado fresco.

**Despachadas:**

Para Bilbao, vapor «Cabo Cullera», con efectos.

Para Valencia, vapor «Ausias March», con idem.

Para Marsella, vapor francés «Provincia», con idem.

Para San Feliu, vapor alemán «Roma», con idem.

Para Castellón, vapor «Sijes Hermanos», con idem.

Para Palma, vapor correo «Rey Jaime I», con idem.

Para Alicante, vapor «Francolí», con idem.

Para Mahón, vapor correo «Isla de Menorca», con idem.

Para Palma, vapor correo «Rey Jaime II», con idem.

Para Palma, vapor «Villa de Sóller», con idem.

Para Avilés, vapor «Antonio de Sotris-egui», con idem.

# Gacetilla rimada

Stento admiración profunda por todo aquél que a una idea rinde culto y la propaga y la ensalza y la venera y procura a todo trance inculcarla al que se muestra indiferente o no estima plausible tenerla en cuenta. Me gustan las discusiones entre las personas serias, y si están bien educadas, entonces, miel sobre hojuelas, porque siempre ha sucedido que el asunto, o la materia que se discute, merece que se ataque o se defienda. Así pues, no les extrañe que hoy le preste mi defensa al señor Luis Chano Pérez, residente allá en Valencia, hombre que siente entusiasmo por las cosas de la Iglesia, desde aquella edad feliz en que pides: «Tata» y «teta».

El Chano, es tan religioso que pasa las horas muertas en capillas y conventos y en los claustros de la Iglesia de San Bartolomé, que es Santo de gran cartel en Valencia, y allí el Pérez, complacido, mira, goza, ríe y reza.

Pero el pater extraño, le intriga la asistencia cotidiana de Luisillo, hasta que vio, con sorpresa, que hoy cogía cuatro cruces, mañana, catorce velas, al otro, dos candelabros, por la tarde, una patena.

Y todo, poquito a poco, lo «apandaba» de la Iglesia, no sin antes despedirse en la forma más atenta de la Virgen milagrosa que es patrona de Valencia.

El pater siguió a Luis Chano, en unión de una «pareja» y cuando el hombre en su casa tranquilamente se encuentra lo detienen y preguntan:

—¿Por qué robas, sinvergüenza?

Y el otro muy satisfecho responde de esta manera:

—Porque yo soy muy devoto y como adoro a la Iglesia... todas las cosas del culto me gusta tenerlas cerca.

J. Enrique Dotres

# Teatros

En vista del grandioso éxito que alcanzó el año anterior la compañía de ópera italiana que dirigen los señores A. Granieri y A. Marchetti y antes de abandonar a España, darán un corto número de funciones en el Teatro Tivoli, presentando entre otros estrenos las óperas de «El príncipe de Danzica», que les han valido ruidosas ovaciones en todos los teatros que las han representado.

# LA EXPOSICIÓN DE LA LUNA

La Sociedad Astronómica de Barcelona acaba de recibir cuatro grandes dispositivos astronómicos a la Exposición general de Estudios lunares, las cuales han quedado instaladas en lugar preferente del Salón Doctoral a fin de que el público pueda admirar este insuperable trabajo antes de la clausura. Estas fotografías poseen del Observatorio de Monte Wilson de la Institución Carnegie, y serán comunicadas recibida de su director el profesor G. H. Hale autor de las mismas han sido obtenidas mediante el gran telescopio de 170 metros en la noche del 4 de Octubre de 1900 usando una combinación Cassegrain que da una distancia focal de 25 metros. Representan estas fotografías que miden 51 por 42 centímetros, las regiones de los Apolónios, Citavus, Pluton y Tolomeo, y por su extraordinaria claridad de definición se prestan a efectuar interesantes comparaciones con las recibidas de París, Serkes y Lick que como es sabido constituyen la última palabra en este género. Las imágenes han sido ampliadas cinco veces y corresponden a un diámetro lunar de 177 metros. La clausura de la Exposición tendrá lugar el próximo domingo a las cinco de la tarde.

# ANUNCIOS OFICIALES

**BANCO HISPANO COLONIAL.**  
Desde el día 1.º de Julio próximo, de nueve a once y media de la mañana, se pagan por este Banco los cupones y títulos amortizados de la Deuda Municipal, emisiones 1903, 1904 y 1905, Series A, B y C, emisión de 1906; Series D, de 1907 y 1910 y bonos de la Reforma emisión de 1908.

Barcelona 28 de Junio de 1912.—El vicepresidente, Pedro I. de Sotolongo.

#### DIPUTACION PROVINCIAL DE BARCELONA

**Sor.º número 5.—66 Obligaciones**  
Verificado en este día, según el anuncio de 15 del presente mes, escrito público para la amortización de 66 obligaciones del Empréstito de 9.000.000 de pesetas, para la construcción de caminos vecinales, empezando a emitir en 5 de Junio de 1906, han resultado amortizadas las obligaciones, cuyos números a continuación se expresan:

26	2925	5163	9282	13544
----	------	------	------	-------



El sargento, que es soltero, natural de Orense y ha hecho toda la campaña, recibió el balazo en el tercio medio de la pierna izquierda.

Marchaban sin temor alguno, cuando al cruzar un barranco, les hicieron una descarga de 30 disparos, unos moros que estaban ocultos en las escabrosidades del terreno.

El señor Zabala, con motivo de las manifestaciones hechas por el señor Rodríguez en el Senado, se ocupa de la caducidad de minas haciendo varias observaciones que son contestadas por el ministro de Hacienda.

Cita lo que se hace en Suiza, los Estados Unidos y otras Repúblicas, donde se tiende a centralizar la justicia, haciendo código común para toda la nación.

El telegrafo. Pues bien; en la confederación alemana los artículos 40, 48 y 50 de su constitución atribuyen a la alta dirección del Imperio los servicios telegráficos.

Crónica parlamentaria

En el Congreso se celebra la primera sesión dedicada al proyecto de Mancomunidades

El romanonista Alcalá Zamora consume un turno contra el proyecto, siendo aplaudido y felicitado por muchos diputados de la mayoría.—Moret le felicita y abraza.—Al salir del salón de sesiones, el señor Alcalá Zamora es acogido con aplausos y vivas a España y a la unidad nacional

Pedro Corominas dice que no está dispuesto a tolerar que se grite el viva España como un trágala

Congreso

Madrid 28, a las 16.15. Se abre la sesión a las 3.30, hallándose en el banco azul los señores Canalejas, Alba y Barroso.

Se aprueba el acta de la anterior. Orden de día

Se vota definitivamente el proyecto de ley de reorganización administrativa, de Canarias.

Se aprueban algunos dictámenes. Continúa la interpelación de D. Pablo Iglesias sobre la aplicación de la ley de Jurisdicciones.

La ley de jurisdicciones

Habla Pablo Iglesias El señor Iglesias prosigue su interrumptivo discurso de ayer.

Cita numerosos casos y se detiene en el de Melia, condenado porque era director interino de «Vida Socialista» cuando se publicó su artículo que fué denunciado y del cual es autor el orador.

Dice que no se consigue nada con meter gente a la cárcel, porque la prisión fortalece la voluntad de los que sufren injusta persecución de la justicia y aumenta su actividad propagandista.

Habla Canalejas El señor Canalejas le contesta, empezando por decirle que no puede seguirle en el camino que ha llevado en la interpelación examinando caso por caso.

Madrid 28, a las 17.15. El señor Canalejas manifiesta que ningún Gobierno ha concedido tantos indultos por delitos políticos como éste y si no se han concedido más, ha sido porque por una mal entendida vanidad nadie los ha solicitado.

Refiriéndose a la amnistía dice que es una incongruencia que la pidan los que todos los días están amenazando con la revolución cosa que no se tolera ya en ningún país del mundo.

Respecto al punto concreto de la ley de Jurisdicciones, dice que comprende que no puede continuar el actual estado de cosas. Estima que la ley debe desaparecer, pero antes hay que reformar el Código de Justicia militar.

Rectifica Iglesias El señor Iglesias rectifica y dice que él ha podido combatir a Canalejas como mal gobernante y hombre funesto al país, pero nada más, y sin embargo, ha habido una época en que ha bastado mi firma en los escritos para que fueran denunciados.

Niega que existan estas conjuraciones que Canalejas sueña para hacer la revolución.

En Bilbao, el año pasado, si Canalejas hubiese tenido el acierto de hacer que se atendieran las modestas peticiones de los obreros hubiera pasado todo el verano muy tranquilo.

Habían Nougés, Maura y Romeo Nougés interviene invocando la autoridad del señor Maura en este asunto.

Pregunta si se puede tolerar que siga yendo a la cárcel el impresor de un periódico después de la discusión pasada de los suplicatorios.

Maura.—Esto era antes porque lo demandaba la inmunidad del diputado.

Varios republicanos.— Sigue ocurriendo, pues ahora está en la Cárcel el regente de «El Progreso» por un artículo que lleva la firma de Emiliano Iglesias.

Maura.—Pues, si no hay inmunidad se debe proceder contra el diputado.

Salvatierra.—Es que la ley manda prescindir del diputado.

Nougés pide la reforma inmediata de la ley de jurisdicciones y que se conceda una amnistía para los casos pendientes.

Canalejas manifiesta que ya cuando se discutieron los suplicatorios expuso su criterio contrario a esto.

Nougés.—Pero como la ley no se ha reformado resulta que los Consejos de guerra y las autoridades militares cumpliendo con su deber prescinden de los diputados y proceden contra los inocentes.

Romeo interviene refiriendo lo que le ocurrió cuando ingresó en la Cárcel Modelo, hace tres años.

Aboga por la inmediata derogación de la ley de jurisdicciones.

Afirma de que se da el caso de que los jueces militares van a un castillo por no condenar.

Hablan Azcárate y Canalejas Azcárate cita varios casos de artículos que han aparecido en «Vida Socialista» firmados por Pablo Iglesias y sin embargo se ha procedido contra el director del periódico. Luego, después, se ha visto que podía haberse concedido el suplicatorio contra Iglesias con lo que resultaba el notorio castigo de un inocente.

¿Una ley que ampara estas cosas puede continuar vigente?

Canalejas dice que no necesita de estímulo alguno para reformar leyes que son defectuosas, pero recuerda que en Italia y Francia han habido comisiones que han tardado diez años en dictaminar.

Manifiesta que si tiene la posibilidad de sacar una reforma en su totalidad, abordando la del Código Militar y la de la ley de jurisdicciones, la abordará pronto, pues eso es mejor que venir con soluciones fragmentarias.

Se da por terminada esta interpelación. Senantes se ocupa de hechos ocurridos en Badajoz y pide al Gobierno que depure las necesarias responsabilidades.

Madrid 28, a las 18.15. El señor Miró dice que se ha puesto en libertad a los últimos presos por los sucesos del verano anterior, pertenecientes a los grupos sindicalistas y socialistas de Barcelona, pero se ha hecho obligados a dar su palabra de que se marcharán de Barcelona y de España.

Esto —añade— es ilegal y anti-jurídico, pues o son culpables o no lo son: en el primer caso deben ser castigados, y si no son culpables no hay razón para exiliarlos.

El señor Barroso ofrece entrase y transmitir el ruego a su compañero de Gracia y Justicia.

El proyecto de Mancomunidades

A las 5.30, en medio de gran expectación, ha comenzado en el Congreso la discusión del dictamen sobre el proyecto de Mancomunidades.

Los diputados y senadores que discutirían por los pasillos poblaron en seguida los escaños del salón de sesiones.

En el banco de la comisión, que es el posterior al banco azul; tomaron asiento por este orden: Ruiz Valarino, Guillén y Sol, Alvarez Mendoza, Sala, Corominas, Pedregal y Cambó.

La presencia de los señores Cambó y Corominas en el banco de la comisión, ha llamado poderosamente la atención.

Todos los diputados y senadores catalanes que se encuentran en Madrid asisten a la sesión.

El señor Moret ocupa su escaño El señor Maura, que estuvo en el Congreso a primera hora, abandona el salón de sesiones al empezar a hablar el señor Soldevilla.

Los diputados catalanes se ven asediados por los paisanos suyos que piden papeletas para la tribuna con objeto de asistir a la sesión.

Habla Soldevilla El señor Soldevilla consume el primer turno contra a totalidad.

Dice que tal vez su intervención en este asunto habrá hecho pasar por la mente de los que le escuchan la fábula del álamo y el jilguero, pues es tan poca su importancia que nada han de influir sus palabras en la suerte que haya de correr el dictamen.

Pide benevolencia a la Cámara y ofrece ser breve.

Manifiesta que nadie podrá señalarle un acto que esté disconforme con las obligaciones de diputado de la mayoría; pero esta cuestión de las Mancomunidades llama a su conciencia y ella le obliga a escribir pidiendo permiso al señor Canalejas para mantener su actitud contra el dictamen.

Dice que cuanto diga es suyo exclusivamente, sin que refleje el criterio de nadie, puesto que con nadie ha consultado y a nadie ha pedido consejo.

Estima que este proyecto es perjudicial para España y para Cataluña misma y cree que es un mal que el Gobierno lo haya presentado.

Aunque se dice que es para todas las provincias, todos sabéis que se hace para Cataluña, que se halla hoy en determinadas condiciones.

No quiero que se atribuya su enemiga al dictamen a odio a Cataluña, como lo susurra de todos los que son enemigos del proyecto, pues ama a la región catalana.

Dedica un párrafo a cantar las excelencias de Cataluña y al llegar a decir que allí hay unas mujeres vigorosas y fuertes se producen murmullos de regocijo y muchos diputados ríen a carcajadas.

No quiero pasar a examinar el proyecto articulo por articulo, porque esto ya sería recogerlo, pues estima que debe rechazarse en bloque. (Más rumores y risas.)

Recuerda una conferencia que tuvo con el señor Prat de la Riba en 1900, en la cual abogaba éste por tales y tales cosas que significaban una independencia.

¿Qué ha pasado desde entonces a la fecha?

Madrid 28, a las 21. Lee fragmentos de varios periódicos y de discursos, entre ellos del pronunciado por el señor Cambó en Zaragoza, donde hablaba de aceptar la monarquía como mal menor, con tal de conseguir las aspiraciones de Cataluña.

Dice, dirigiéndose a los diputados catalanes, que digan claramente si lo que quieren es la emancipación.

Entre frecuentes rumores de la Cámara dice que una vez otorgada la Mancomunidad Catalana comenzarán a aumentar las peticiones, y pedirán la actuación de moneda, el idioma y — casi no me atrevo a decirlo, por su gravedad — pedirán el ejército. (Grandes murmullos.)

El señor Amado. — ¡Cál! El señor Soldevilla. — Sí, lo pedirán.

Dice que se está engañando a los pobres indígenas, a los que se alucina con el catalanismo y se les hace oír al Poder central para someterles después a un caciquismo mayor.

Recuerda que cuando él fué gobernador de una provincia catalana, uno de los más importantes corifeos del catalanismo era el que más le abrumaba con peticiones de suspensión de Ayuntamientos

Habla Sala

El señor Sala le contesta y dice que el señor Soldevilla no ha combatido el dictamen y por tanto casi no necesitaría contestarle, pues olvidando lo que es el régimen parlamentario no ha discutido ni razonado. Lo que ha hecho ha sido pronunciar unas cuantas soflamas; pero como yo —dice— estimo que se trata de un problema importantísimo, en que toda la prudencia es poca, quiero razonar.

Nos decía S. S. que este proyecto es del señor Prat de la Riba. Pues esto no es cierto. Es un proyecto en el que se han condensado aspiraciones e indicaciones de todos los elementos de Cataluña.

Debia fijarse el señor Soldevilla en que se trata de un asunto que interesará a toda la nación.

Madrid 28, a las 21.15. Define el concepto de Estado y lo relaciona con las necesidades nacionales y dice que sobre esas bases descansa el proyecto que en nada atenta a la unidad de la patria.

Hay en las leyes provincial y municipal preceptos que no afectan para nada a la unidad nacional y si lo que es privativo de los Ayuntamientos y Diputaciones va a la Mancomunidad, no se puede decir que el proyecto es atentatorio a la unidad de la patria.

Al redactar el dictamen se ha huido de todo concepto que haya de motivar la menor sanción.

En el articulo 1.º se define la Mancomunidad y luego vienen sus facultades en forma que si se llega a ella se haga en condiciones de viabilidad.

Enumera las garantías que se reserva el Poder central y las condiciones en que han de otorgarse las Mancomunidades cuando se las hayan de otorgar delegaciones del Estado.

Manifiesta que tendrá como el mayor honor de su vida haber formado parte de esta comisión.

Termina diciendo que estima que este proyecto puede constituir un gran bien para su querida España.

Rectifica Soldevilla El señor Soldevilla rectifica e insiste en que no es para toda la nación si no sólo para Cataluña este figurín de Mancomunidades. ¿A qué no creéis que los puertos de Barcelona, Valencia, Bilbao, inter. s. n. sólo a sus respectivas regiones y no interesan a toda España? Interesan a toda España, pues son los ventanales por donde se asoma al mundo, ya con la emigración, ya con sus relaciones comerciales.

Dice que el hablar de «bosques» en el proyecto es una terminología especial que no han escrito probablemente ni el señor Alvarez Mendoza ni el señor Ruiz Valarino, al volver de una vista de la Sala 3ª del Supremo. (Risas.)

Explica lo que significa la reglamentación de los «montes», diciendo que es rebasar el límite de la propiedad pública para entrar en la privada, y esto, que es un privilegio de la soberanía del Estado, no puede convertirse en una facultad delegada.

Dice que no entiende qué es lo que se delega en beneficencia, pues eso constituye la sustancia de las Diputaciones provinciales. Lo que se delega es el protectorado sobre la beneficencia particular, una alta facultad del Estado que le convierte en albacea permanente para que vele por el cumplimiento de lo preceptuado en todas las instituciones de esta índole.

Se discute hace poco sobre la tutela que habrían de ejercer dos ministerios del Estado. ¿Qué diría yo viéndola ejercida por dos mancomunidades sin criterio fijo?

Tampoco puede prescindir el Estado de la inspección de la enseñanza. Es este una delegación que no se puede otorgar.

PPasa a tratar del aspecto económico de la Mancomunidad. O es nada o es un acto de confianza. ¿Es un organismo que por su historia, por su codicia, por sus antecedentes, inspira garantías para depositar esa confianza? Pero, ¿cómo puede acontecer esto de la Mancomunidad cuando es un organismo que nace y no se conciben aún sus intenciones ni su funcionamiento?

Estima que generalmente la delegación es un desastre, pero en el caso presente lo creo además una imprudencia. Aun si las delegaciones fueran de las que se pueden otorgar a las corporaciones locales no habría grandes reparos que oponer; pero veamos cuáles son esas delegaciones.

El telegrafo. Pues bien; en la confederación alemana los artículos 40, 48 y 50 de su constitución atribuyen a la alta dirección del Imperio los servicios telegráficos.

Lo mismo puede decirse de los ferrocarriles. Si, por ejemplo, hacéis a la provincia de Ciudad Real la concesión autonómica de administrarse sus ferrocarriles, quedarán cortadas las relaciones entre Andalucía y Madrid (Rumores de aprobación).

Pues eso ocurría con los ferrocarriles catalanes; que son y deben ser el n.º 3 entre las líneas extranjeras y mediterráneas. Esto en cuanto a los construídos, y lo mismo se puede decir de los que se hayan de construir. Es, pues, necesario que dependan del Poder central.

Cuando habéis pensado entregar los puertos a la Mancomunidad, ¿qué es lo que habéis pensado? ¿Se me contesta a esta pregunta? ¿Habéis terminado ya de pedir con este proyecto de Mancomunidades o vais a seguir pidiendo más cosas?

Habla Alcalá Zamora El señor Alcalá Zamora consume el segundo turno en contra y empieza diciendo que reconoce la insignificancia de su persona en relación con la magnitud del problema.

Dice que ya sabe que se encuentra aislado al acometer la empresa que pretende por impulso romántico y manifiesta que no se cree excluido del partido liberal ni se estima heterodoxo al realizar este acto, pues no le he visto en el discurso de la Corona que figure el problema de las Mancomunidades.

Recuerda que en el partido liberal recibió su bautismo de sangre y afirma que aspira a pertenecer toda su vida a este partido.

Define la Mancomunidad como intermedia entre el Estado y las corporaciones locales y diserta sobre las relaciones entre la Mancomunidad y los Municipios.

Manifiesta que las Mancomunidades ejercerán una grande y avasalladora presión sobre los Municipios y de esta manera los autonomistas de hoy se parecerán mucho a los caciques de antaño que tanto combaten aquéllos.

Hace protestas de su amor a la descentralización y dice que él no es antirregionalista y para demostrarlo recuerda sus manifestaciones de otras veces.

Comprende el amor regionalista en lo que tiene de noble y exaltado, pero no cree que ese amor deba traducirse en empréstitos levantados sobre ella. Estima que la organización intermedia debe encarnar en aquellas personas jurídicas que están definidas por la tradición y por la geografía.

Pregunta si existe la región en el proyecto, porque la palabra no la he visto consignada. ¿Queréis saber como mancomunidades no es región, ni región mancomunidades? Pues bien, las provincias de Sevilla y Vizcaya acuerdan subvencionar una línea de vapores entre sus puertos. Pues puede haber ahí una mancomunidades.

Advierte que se va a que las provincias sean mancomunidades o de segundo orden dependientes del poder central, d. j. d. d. como bloqueados.

Pregunta por qué no han definido los límites de la región.

Alude al nacimiento de la mancomunidades catalana y dice que es anterior a la ley porque se ha cimentado en la acción de un diputado provincial y se entabló un vínculo ante la perspectiva lejána de un proyecto cuya redacción se consideraba difícil y su aprobación imposible. La mancomunidades catalana la tenías desahuciada fue anterior a la ley; no necesitaba de ella, porque estaba en vuestro ánimo formal.

Pasa a tratar de la delegación y dice que en la vida local o administrativa es la accidental; lo esencial es el destino de adjudicaciones. La delegación es incompatible con la autonomía y aplicada a los municipios débiles ha sido en España la entronización del caciquismo.

Dice que constituye un privilegio la excepción de un régimen tributario y afirma que la Mancomunidad en sus comienzos para conseguir éxitos aparatosos se entregará a los gastos desordenados y a los empréstitos, al desenfreno administrativo. En las circunstancias actuales resultará sobre el Estado español grandes obligaciones económicas a las que no pueden volverse las espaldas. ¿Y en estas condiciones va a conceder un régimen tributario de privilegio a la Mancomunidad?

Manifiesta que si hasta ahora 44 provincias han podido sostener el régimen de privilegio de 5, será difícil que en 1º sucesivo 40 sostengan el de 9.

Voy dice a hacer algunas consideraciones respecto al aspecto político del problema. Se nos dice que este es un proyecto modesto. ¿Modesto un proyecto que rebasa los límites de la Constitución de Alemania de Suiza, de aquella Constitución federal española de 1873? Más que la fase presente me importan los derroteros del porvenir. Son dos fases distintas, según que de la unidad vengamos o a la unidad vayamos. Este es un proyecto que constituye una regresión histórica y se recluye en los estrechos límites de un regionalismo y no se puede esperar que sea fecundo en expansiones paternales.

he olvidado todo. No hablemos más de eso. En su compañía se dirigió en busca de los soldados de Schranden, los rebeldes del día anterior. Pálidos, mudos, con el rostro crispado de angustia, esperaban sin osar decir una palabra, temblorosos como criminales delante del patíbulo. Los amigos de Boleslaw habían notado, no sin espanto, que éste tenía el uniforme manchado de sangre. ¿Que quería decir aquello? Ninguno de ellos, sin embargo, osó decir una palabra. —¡Haced salir al prisionero! —ordenó secamente — y que traigan un carruaje para él. Condujeron a Félix Merkel; Boleslaw no se dignó siquiera mirarle. Los soldados se habían despedido ya de sus familias y la pequeña tropa estaba dispuesta a partir, cuando el pastor salió de entre la multitud. Su rostro estaba muy pálido y sus manos tambaleaban. Acercóse a Boleslaw y murmuró a su oído: —He sabido que Regina ha muerto esta noche... Consiento en darle una sepultura cristiana. —Gracias, señor pastor — dijo secamente Boleslaw.—Ya le he dado yo una sepultura pagana. No valdrá menos por eso... Y le volvió la espalda. Obsesivo un aldeano, se acercó, conduciendo el caballo de Boleslaw. Había conseguido alcanzarlo después de haberlo perseguido toda la noche,

cépticos y sentimos desfallecer nuestro corazón ante las maldiciones de que nos burlamos... Enterrar a mi padre aquí me hubiera parecido en otro tiempo una vergüenza; ahora siento no haberlo hecho... Mi orgullo se obstinaba entonces en guardar intacta la herencia paterna; hoy me siento alegre al pensar que voy a sacudir sobre estas ruinas el polvo de mis zapatos... Entonces los habitantes de Schranden me parecían unos brutos; ahora comprendo que es la larga opresión de este castillo la que los ha hecho así... Entonces no hubiera creído a esta mujer digna de recibir un pedazo de pan de mis manos desdefiosas y ahora lloro sobre su tumba... Mi corazón no latía sino ante el recuerdo de un estúpido amorfo de mis veinte años; ponía muy alto, y hacía el gran móvil de mis acciones a una mufeca que hoy me importa un comino, y retrocedía estúpidamente cuando se acercaba a mí, llena de amor y de fuerza, una hermosa criatura... Si, ya sé que si hay que creer al pastor, aquella pobre muchacha representaba el pecado, y que yo debía, por el honor de mi nombre, luchar contra mis sentidos sublevados... Pero si hubiese cometido aquella falta, hubiera encontrado mi expiación en la muerte, fuera de todas las leyes divinas y humanas. Y por segunda vez se preguntó si tenía derecho de disponer de aquel cadáver que estaba enterrando... ¡Iba la Patria a redimir el cuerpo de su hija!

Hoy, ya demasiado tarde, veía al fin la Verdad. No era una estúpida ni un demonio... Había sido una admirable y fuerte criatura, toda instinto y amor, como existían en otro tiempo, cuando la sociedad no había pervertido aún a los hijos de la Naturaleza y cada ser participaba del poder, de la belleza y del poder del gran Todo. Entonces creyó ver disiparse las brumas de la conciencia humana y penetrar en el misterio de nuestro destino... —¡La Naturaleza que le ha perdonado — pensó — la recibirá en su seno, y sin ser detenida por las nieblas de la sabiduría o de la locura subirá en medio de la luz! Y yo, yo por quien ella vivió y murió, ¿he merecido tanta abnegación? ¿Era digno de que levantas sus ojos hacia mí en un sentimiento de tan profunda confianza? Escrutó severamente las profundidades de su conciencia y después de este examen se puso más sombrío. —Yo formo parte de la multitud de seres vulgares, de los miserables que pasan su vida vacilando entre el bien y el mal, sin poder nunca, a través de las tinieblas, encontrar el camino recto... ¡Oh, misterio! Consideramos como una vergüenza el objeto hacia el cual nos inclina la Naturaleza, y las prescripciones de las leyes humanas nos parecen falsas e injustas. Deseamos honores que nos dejen es-

El joven montó y sacó su sable. —¡Atención!...—gritó con una voz dura que hizo inclinar las cabezas.—¡Por el flanco derecho! ¡Marchen! La pequeña tropa salió de la aldea, desapareciendo en el bosque. Boleslaw no se volvió ni siquiera una vez. No se volvió a oír hablar de él. El comandante en jefe, al saber la rebelión de los soldados, juzgó preferible hacer ingresar al joven capitán en su antiguo regimiento; éste obtuvo el favor de ser enviado en seguida al teatro de la guerra, mientras que la Landwehr prusiana permanecía acantonada en las provincias. Se cree que Boleslaw fué muerto cerca de Ligny.

Hace un paralelo entre el Estado y la nación y advierte que entre ambos puede haber compensación de funciones.

Dice que este es proyecto que busca la paz, y colmará la paz de momento, pero creará conflictos para mañana que serán inevitables.

Dice que el no puede olvidar que ha sido elegido diputado para unas Cortes que no son constituyentes.

Termina con un párrafo dedicado a los reyes católicos, haciendo una invocación al recuerdo de los que hicieron la unidad de la patria que no puede quedar deshecha en una tarde de verano.

Habla Alvarez Mendoza. El señor Alvarez Mendoza le contesta y dice que se considera vencido porque es menos elocuente que el señor Alcalá Zamora.

Niega que este vaya contra la unidad nacional e invita al señor Alcalá Zamora a que le diga en qué artículo de la ley provincial se prohíben las mancomunidades provinciales para fines administrativos.

No sabe en qué se puede cifrar el aserto que la comisión ha hecho labor funesta para la patria.

Manifiesta que a la información que se le dio, sólo acudieron a deponer los que creían que sus intereses de cuerpo podían sufrir algún quebranto con la mancomunidad.

Estima que el señor Alcalá Zamora ha exagerado al exponer sus temores cuando hablaba de las delegaciones, pues el Estado siempre tendrá las garantías sobradas para mantener la unidad nacional.

Enumera los trámites que han de recorrer las creaciones de Mancomunidades para demostrar que no se les entregan facultades con aquella facilidad que se supone.

Se ocupa de las delegaciones, rebatiendo los cargos del señor Alcalá Zamora y termina manifestando que espera que este proyecto de ley sea el principio de la regeneración de España.

El señor Alcalá Zamora ruega que se le reserve la palabra para rectificar en la próxima sesión, pues hoy se encuentra fatigado.

El presidente suspende el debate. Los diputados abandonan los escaños y salen aporreadamente del salón.

Desde la tribuna se oyen los aplausos que se tributan al señor Alcalá Zamora en los pasillos.

Los presupuestos

Sigue la discusión del presupuesto de Guerra.

El señor Amado continúa su discurso empezado ayer para consumir el segundo turno contra la totalidad.

El presidente agita continuamente la campanilla para imponer orden, pues aún siguen saliendo diputados que comentan en alta voz las incidencias de la sesión.

El señor Amado exclama indignado. Cuando se va a discutir un asunto de tanto interés para el país como el presupuesto, quedan en el salón dos docenas de diputados.

El señor García Prieto. Pues su señoría ha sido uno de los diputados que han salido a los pasillos cuando se ha pasado al momento político.

El señor Amado. Se equivoca su señoría. He salido un momento al terminar el señor Alcalá Zamora su discurso para preguntar por teléfono por el estado de salud de una hija mía.

El conde de Romanones. Al presupuesto, señor Amado.

El señor Nougués. A casa! A casa! (Risas).

El señor Amado. A casa o al presupuesto; lo mismo me dá.

El conde de Romanones. Pues al presupuesto.

El señor Soriano. A Roma.

El señor Nougués. A Roma, no. (Risas).

El señor Amado sigue su discurso y al terminarlo se suspende el debate.

Se reúne el Congreso en secciones. A las nueve se reanuda la sesión, se dá cuenta del resultado de las secciones y se levanta la sesión.

Impresiones de la sesión

Madrid 29, a la 1.

La primera sesión dedicada al proyecto de Mancomunidades ha producido la expectación y el interés que debía producir el anuncio de este debate.

El discurso del señor Soldevila fué contestado por D. Alfonso Sala en los términos razonados que tiene por costumbre el diputado por Tarrasa.

Las vehemencias del señor Soldevila no aforan los nervios de D. Alfonso Sala que haciendo caso omiso de ciertos cargos del diputado ministerial razonó con gran fortuna sobre los orígenes del proyecto y fundamentos del dictamen.

De paso que el señor Sala contestaba al señor Soldevila, parecía que se dirigía a los elementos de la mayoría que durante estos días venían poniendo tachas de antipatriotismo a los defensores del proyecto de Mancomunidades.

El discurso del señor Sala mereció la entusiasta aprobación del señor Canalejas y una muy efusiva felicitación de sus compañeros de comisión y de todos los diputados catalanes.

El primer turno en contra, quizás por lo flojo de sus argumentos o por la severa defensa del señor Sala, dejó indemne al dictamen del Gobierno.

Como orador de más importancia y muy versado en administración, el señor Alcalá Zamora, a cuyo cargo ha corrido el segundo turno, estaba descontento que durara mayor importancia al debate.

Recientemente, para el diputado romanonista ha sido como triunfo personal muy ruidoso.

Su discurso es de los que valen una carta.

En diferentes ocasiones recibió inequívocas muestras de asentimiento, si no de toda la mayoría, por lo menos de un grupo en que predominaban romanonistas y morlistas.

De los mismos conservadores obtuvo en algunos párrafos aprobaciones muy ruidosas.

El final fué aplaudidísimo y mayor al número de diputados que aprobaban sus argumentos y que le felicitaban calurosamente.

El señor Moret, que le había oído con singular complacencia, se dirigió al escaño del señor Alcalá Zamora para estrecharle entre sus brazos.

Por si algo faltaba al señor Alcalá Zamora para que su éxito fuera una consagración definitiva, al salir del salón de sesiones, fué acogido con una salva de aplausos y con algunos vivas a España y a la unidad nacional.

El señor Alvarez Mendoza, de la Comisión le contestó haciendo el cargo al señor Alcalá Zamora de que para producir un efecto político no había combatido el dictamen tal y como está redactado, sino que se había traguado uno para su uso particular, tergiversando el que había redactado la Comisión.

Esta es la narración un tanto suscita por apremio del tiempo de lo sucedido hoy.

Al terminar la sesión, el salón de conferencias y los pasillos estaban animadísimos.

La viveza con que en algunos grupos se hablaba del proyecto de Mancomunidades recordaba los días más agitados de la Solidaridad.

Los canalejistas no ocultaban su disgusto.

Aun sin el mérito oratorio del señor Alcalá Zamora insinuaban que todo lo sucedido obedecía a una conjura.

El conde de Romanones que había oído al señor Alcalá Zamora con verdadero deleite, puesto que él lo había lanzado a la vida pública, decía que era un agravio suponer que él lo hubiera instigado a que hablara y que lo hubiera hecho con su asentimiento.

El señor Moret era el más entusiasta del señor Alcalá Zamora.

A su juicio, desde el famoso discurso de Castelar, sobre la libertad religiosa, no se había pronunciado otro discurso tan hermoso en el Congreso.

Los conservadores, que en algunos momentos dieron su asentimiento al diputado romanonista, lo elogiaban extraordinariamente.

El señor Maura decía que era el discurso del señor Alcalá Zamora, uno de los mejores que se han pronunciado en las actuales Cortes.

Republicanos y jaimistas, más atentos al efecto político que pueda tener la división de la mayoría que se inició esta tarde, estimaban en crítica situación al Gobierno.

Los concejales que se apelean con algunos amigos de Gobierno en el despacho de ministros.

En tanto, las habitaciones del presidente del Congreso se vieron muy concurridas. Allí llegaban las noticias más alarmantes.

—El Gobierno, en vista de la división de la mayoría dimitirá; mañana mismo se dirigirá el señor Canalejas a la Granja—Y otras historias por el estilo.

El conde de Romanones hace protestas de ferviente ministerialismo.

Negaba que la mayoría estuviera dividida, pero agregaba no obstante:

—Lo que aquí ocurre es un hecho que hay que tener presente.

Cuando los mayores pesimismo iban tomando cuerpo, salió de su despacho el señor Canalejas y hablando con un grupo de periodistas dijo:

—El lunes hablará el señor Moret, que ha pedido el tercer turno en contra; le contestaré yo.

La sesión será importante; veremos si la mayoría está con el Gobierno o en contra del Gobierno.

Si es así, no hay que decir si mi resolución será rápida.

Los diputados catalanes se mostraban sorprendidos del giro que se había dado al debate, resultando las sospechas de separatismo y el problema de la unidad de la patria.

El señor Cambó decía que la sesión del lunes será histórica.

Si Canalejas tiene energía pondrá las bases de otro partido liberal, no de éste que acaba de escribir esta tarde la última página de una decadencia.

Sería tremenda la responsabilidad de los que para servir mezquinos intereses arrojaran del Gobierno al señor Canalejas, sin aprobar el proyecto de Mancomunidades.

El señor Corominas decía que el discurso del señor Alcalá Zamora no justificaba el revuelo que había producido.

El interés del discurso no está en el discurso mismo sino en ver que ha sido el botafuegos de una conjura contra Canalejas.

Es verdaderamente escandaloso que sean únicamente elementos de la mayoría los que combaten el proyecto.

Una gente que delante de un problema tan hondo no atiende más que a utilizar el proyecto para echar la zancadilla al Gobierno demuestra pertenecer a la peor especie de políticos.

Lo que hay que ver es si Cataluña ha descendido tanto que se preste a servir de mingo a los conjurados, porque más indigno que la farsa es quien la tolera prestándose a ella.

Los diputados catalanes tenemos derecho a exigir que se hable claro porque así lo requiere nuestro decoro.

Por mi parte no estoy dispuesto a tolerar que se grite a la cara el viva España como un insulto, un trágala, una comedia, y sería sencillamente una vergüenza para quien lo intente.

Lo que dice la prensa

La Epoca dice que no habrá fraccionamiento de la mayoría ni caída del Gobierno con motivo del debate de mancomunidades, pues si Canalejas siente la necesidad de provocar una votación y puede que no la sienta, porque la totalidad se discute pero no se vota, una gran mayoría lo confirmará en el Poder.

Recuérdese lo que pasó con la supresión de los consumos. Canalejas sacó el Cristo y en ambas Cámaras la mayoría la votó como un solo hombre.

¿Qué razón hay para que no ocurra lo mismo con las Mancomunidades?

Si el señor Canalejas quiere que ese proyecto sea ley lo será ahora o en Noviembre, sean cualesquiera las divisiones que los minen en estas últimas fiestas parlamentarias.

La Correspondencia Militar dice que si la reforma no cierra contra la cohesión nacional, no ve grandes motivos para enconar las pasiones; por el contrario, si el proyecto atenta a la unidad de la patria, es deber del Parlamento rechazarlo.

¿Crisis en puerta?

Madrid 29, a la 1.25.

Los círculos políticos están animados hablando del debate de esta tarde. Mañana se celebrará Consejo de ministros. Hablase de que se planteará la crisis por Alba. Los canalejistas confían en la intervención de Canalejas en el debate para restablecer la adhesión de la mayoría.

Weyler asistió a la última parte del debate en el Congreso repitiendo las manifestaciones que ya hizo, contrarias al proyecto de Mancomunidades.

Se ha telegrafiado a los diputados catalanes para que estén presentes en la sesión del lunes.

Madrid 29, a la 1.35. (Urgente).

El señor Canalejas irá mañana a la Granja a conferenciar con D. Alfonso.

Maura dijo que no había aplaudido el discurso de Alcalá Zamora por no echar la última paletada sobre el Gobierno. Por medio de un diputado conservador le envió su felicitación.

Madrid 29, a la 1

El asunto de aguas de Reus

Continúa «España Nueva» ocupándose del asunto de las aguas de Reus, y dice que nadie se explica por qué el señor Canalejas se muestra tan receloso en una cuestión que no le afecta.

Niega que la proposición Caballé tenga carácter de monopolio.

Niega también, que se pueda cometer falsedad alguna delante de cláusulas tan bien redactadas y meditadas.

«La Epoca» publica un telegrama que dice haber recibido el período o nacionalista «Foment», de Reus, en el que le felicita por la imparcialidad de su artículo sobre la cuestión de las aguas de Reus.

Montero Ríos a Lourizán

El domingo próximo marchará probadamente para reponerse de la ligera indisposición a Lourizán el presidente del Sesión que viene padeciendo.

Recepción diplomática

En la recepción diplomática celebrada hoy en el ministerio de Estado, quedó acordado celebrar mañana una conferencia en dicho departamento el señor García Prieto y M. Geoffray.

Concejales que se apelean

Los concejales Durich y González Rojas que discutieron en la sesión sobre un dictamen, al salir del salón de sesiones se acometieron a palos y bofetadas, teniendo que intervenir para separarlos varios compañeros y periodistas.

Venganza

Esta tarde una joven mató a su ex novio de un tiro en la frente.

Parece que cuando tenían relaciones él la propuso hacer vida marital y como se negase la infirió siete puñaladas.

Ella juró vengarse y hoy al encontrarle al salir del trabajo le disparó un tiro.

Desde Badalona

¿Antifaldá?—Incendio.—Recital de piano.

Badalona 28, a las 3.30. (Conferencia telefónica).

Esta mañana en un campo conocido por La Plana de la calle de Wilredo, un labriego encontró el cadáver de un recién nacido.

—A las diez y media de esta noche se declaró un incendio en la fábrica conocida por la Barra. Acudieron inmediatamente los bomberos, logrando dominar el fuego.

—La distinguida pianista señorita Pilar Manich dará el domingo a las diez de la noche un recital de piano en el Palau de la Música Catalana.—C.

Paris 28, a las 15.23.

La fortuna líquida legada por madame Edouard André al Instituto de Francia se calcula en 12.300.000 francos.

Descontando los legados particulares y el pago de derechos a la Hacienda, el Instituto entrará en posesión de 11 millones.

Ultima hora

Adhesión al partido reformista

Anoche se remitiéron los siguientes telegramas.

Pérez Galdá. —Congreso.—Madrid. Juventud Uní n Republicana d distrito VII ingresa Part do Reformista, reit ra entusiasmos, Conjunci n Republicana Socialista. Secretario, Erritli.

Aze rate. —Alvarez.—Congreso.—Madrid. Juventud Unió n Republicana d distrito VII acuerda aclamación ingresa Partido Reformista. secretario, Erritli.

La Verbena

No tiene la verbena de San Pedro aquella tradición que reviste de tanto encanto a la de San Juan. Pero no importa. La noche convidada. Y siguen a la verbena dos fiestas. Por estas circunstancias, aun cuando no hubiese muchas fogatas, hubo mucho jolgorio. Todo el vecindario se echó a la calle. Y los paseos se vieron invadidos.

Donde la animación fué mayor era en las afueras, viéndose todas las montañas vecinas muy animadas. En la Ribá ssa y el Tibidabo y Valldiviera y Montjuich y en el Turó y en el Coll, en merenderos y restaurantes, por todas partes viva un pueblo alegre. Y en los barrios se improvisaban bailes al son de los organillos inagotables.

No hubo incidentes. Los escasos teatros que hay abiertos, vieron también muy concurridos, quedando complacido el público de las funciones de verbena.

Llegada de diputados lerrouxistas

Anoche llegó el diputado lerrouxista señor Salillas.

Esta mañana llegarán los señores Albornoz y Santacruz.

Los citados diputados saldrán esta tarde para Lérida, con objeto de dar un mitin en el teatro de los Campos Eliseos.

Se aseguraba anoche que el señor Lerroux no asistiría al mitin, temeroso de que los jóvenes conjurados leridanos, exterioricen su desagrado como protesta contra lo ocurrido a Melquisedes Alvarez, en el teatro del Bosque.

Fábrica de licores destruida por un incendio

A la hora de cerrar esta edición se ha declarado un violento incendio en una fábrica de licores establecida en la calle del Olivo, esquina a la de Ricart.

El fuego ha consumido todas las existencias, destruyendo el edificio y hundiéndose la techumbre.

Castillo de fuegos artificiales

En una tienda establecida en la calle Morales, de la barrada de las Cortes entró anoche un muchacho para adquirir

varios cohetes. Sin duda para asustar al dueño de la tienda, el muchacho encendió la mecha de un conete. Y aquí fué Troya. Todos los cohetes hicieron explosión, convirtiéndose la tienda en un castillo de fuegos artificiales. Se inició un incendio que fué sofocado en seguida. El fuego destruyó algunas existencias de la tienda.

Espectáculos

Teatro Circo Barcelonés

GRAN CINEMATOGRAFO. Hoy tarde sesiones completas a las 3 y a las 6, noche a las 9 gran sesión con programa extraordinario.

PRECIOS POPULARES. 20 PELLICULAS a 2 de verdadero estreno, entre ellas Rubinet tiene un alumno Las conquistas de Max Los cinco sentidos El amor encuentra su camino El antefinimista (500 metros)

Mentira funesta (1000 metros) La marca de la infancia (700 metros Gaumont) En legítima defensa (800 metros) La danza de la serpiente (Nordisk) 2.ª parte de «Frente a las Serpientes» y otras no menos importantes.

Teatro Tivoli

Hoy sábado, festividad de San Pedro. Tarde a las 3 y media. Butacas 2 ptas. Entrada 0.50. 1.ª (2 actos) «Canto de primavera», 2.ª «La corte de Faraón» preciosos couplets por P. Montoro, 3.ª «La reina de las tintas» por P. Montoro y M. Pedrola. Noche a las 9 y cuarto. Butacas 2 ptas. Entrada 0.50. 1.ª (3 actos) «La casta Susana» por T. Idel y Ponsetti, 2.ª «La reinada las tintas», 3.ª «Mañana domingo», último día de la temporada de primavera. Tarde a las 3 y media, 1.ª (3 actos) «La casta Susana» 2.ª «La reina de las tintas» Noche a las 9 y cuarto, 1.ª (2 actos) «Canto de primavera», 2.ª «La corte de Faraón», 3.ª «La reina de las tintas». — En ensayo «La generala» último éxito absoluto del Mtro. Vives.

Teatro Tivoli

Gran compañía italiana de ópera cómica y opereta dirigida por A. GHANIERI y A. MARCHETTI, debut el 1.º Julio de 1912 con la opereta en 3 actos,

La Principessa del Dollari

Martes 2 de julio, estreno de la opereta en 3 actos «Amore di Principi».—Queda abierto el abono a diario por 15 únicas representaciones en la Administración del teatro.

TEATRO NOVEDADES

Temporada de verano, Compañía Dramática

Maria Guerrero, Fernando Diaz de Mendoza

Hoy sábado, festividad de San Pedro. Tarde a las 3 y media. La comedia en 3 actos de M. M. Rixori y Bernard traducida por Antonio Palomero,

EL AMIGO TEDDY

Noche 12.ª, moda, a las 9 y cuarto. El drama en 5 actos de D. Manuel Lluís Baus,

LOCURA DE AMOR

Mañana Domingo tarde «Locura de amor». Noche «El amigo Teddy» y «La acadesa de Pastrana». — Martes benefició Fernando Diaz de Mendoza. Estreno a posterioridad, «El antifaz», «El desden con el desden».

Teatro Novedades

Compañía gran Guignol italiana, director A. Sainati, primera actriz Bella Starace Sainati.—Queda abierto el abono a 11 días moda, y 26 a diario en la Administración del teatro.

NOTA: A fin de popularizar el teatro Gran Guignol en Barcelona registrarán para estas funciones precios populares.

Teatro Eldorado

Gran Cinematógrafo

Hoy sábado y mañana domingo

Extraordinarias sesiones de 4 y media a 8 de la tarde y de 9 y media a 12 y media de la noche. Escopidísimos programas y ESTRENO de preciosas películas.

Gran Teatro Español

Compañía TORMO-CASAJUAN. Hoy sábado, tarde a las 4 y media. «La casta Susana» éxito fenomenal de Mercedes Gay, considerada como la mejor protagonista de esta obra. Noche a las 9 y media espectáculo. Reprise de la novela cómica-lírica de gran espectáculo en 4 actos y 16 cuadros,

Los sobrinos

del capitán Grant exornada con todo el aparato que el argumento requiere, interpretación inmejorable, grandiosa presentación.

TEATRO COMICO

Compañía de zarzuela y opereta dirigida por Ricardo Güell y Julián Vives de la que forman parte la genial Pilar Martí, Angelina Villar y Pepe Viñas. Hoy sábado 29 junio. Festividad de San Pedro, a las 3 y media, especial 35 cts. 1.ª «Abierta toda la noche», 2.ª «Exitazo «El cuento del dragón», 3.ª «La obra más alegre «El país de las machichas» por P. Martí y Pepe Viñas. A las 6. La zarzuela en dos actos y 7 cuadros estrenada ayer «La vida de genios» por P. Martí y R. Güell. A las 9 y media. Terceira representación de «La vida de genios», decorado expreso. A las 11 y media, especial 35 cts. 1.ª «El barbero de Sevilla», 2.ª «Exitazo «El cuento del dragón», 3.ª TRACA magnífico ramillete de fuegos artificiales. 4.ª «Exitazo «El país de las hadas» creación de Pilar Martí. Mañana, grandes funciones. En ensayo, «La generala» joya musical del maestro Vives.

TEATRO ARNAU

Coliseo de las grandes atracciones.—Dirección artística Armando Villaverde. Todos los días sesiones extraordinarias, tarde a las 4 a las 6 y noche a las 10.

Exito colosal y entusiasta de la célebre y única, ARGENTINA

5 Ramashow 5

y 15 notables atracciones más de verdadera importancia

GRAN SALON DORE

Hoy sábado, festividad de S. Pedro. Gran sesión matinal de 11 a 1. Tarde de 4 a 8 y media, y de 10 a 12 y media. Gran programa de cine y,

4 Colosales atracciones 4

LES BENALIKS, con sus ejercicios escalera aérea.

FLORY-FLORY-FLORY

Fenómeno vocal imitador de célebres artistas.

Troupe Wernoff

Reyes del tapiz acróbatas de primer orden.

La Torrericca

Eminentemente cantante de aires regionales. Mañana domingo, gran sesión matinal de once a una.

SALA MERGE RAMBLA DE ESTUDIOS 4. Grutas fantásticas. El palacio de la risa. Grandes atracciones. Visiones pavorificas. Gran cinematógrafo.

Frontón Condal. Tarde a las 4 y media, gran partido económico. Noches: Salazar y Erdoza. Precios: Palcos 7.50, butacas 2.25, entrada 1.25, entrada primer piso 1 pta. Timbre a cargo del público.—NOTA: Para este partido son válidos todos los pases de favor.

Gran Edén Concert. «MUSIC-HALL PARISIEN»

ALCAZAR ESPAÑOL. - Unión 7. GRAN TROUPE DE VARIETES. - Lunes próximo. Estreno de la REVUE DE VERANO.

Music-Hall LA BUENA SOMBRA. Ginjol, 3.—Teléfono, 1801. Hoy tarde «Maldito rompimiento» y gran concierto por todas las artistas. Noche éxito indiscutible de

NITA-JO. Entrada libre.—Esmerado servicio de restaurant.

SUERTE LOCA. ESTRELLA 2, pral.—Gran éxito «IDEAL», «HERMANAS MASINIS», «ZORRAIDA», «DIAMANTITO». Las Orquídes, La Gonzalito. Servicio por 40 ELEGANTES SEÑORITAS consumación, precio ordinario. El local estará artísticamente arreglado.

UNICO EN BARCELONA CINE AL AIRE LIBRE. En los grandes, espaciosos y frescos jardines del CINE GLORIA, Consejo de Ciento (entre Bruch y Gerona) todos los días a las 9 de la noche con grandes y hermosos programas.—Preferencia 20 céntimos, General 10.

Gran concurso hípico internacional en el terreno del PULO. Carretera de Sarriá, (Casa Rabada). Los días 29, 30 Junio y 1.º Julio.—Queda abierta la taquilla en el teatro Novedades todos los días. Sexto día, el sábado, 29 de junio, PRUEBA DE HONOR.—Palcos 35 ptas. Tribuna 5 ptas. Entrada de coche 5 ptas. Entrada general 1 pta. El timbre a cargo del público.

MUNDIAL PALACE.—Concierto Santos los días. Cubiertos desde peretas 3.50. Los viernes

Cámara de Comercio y Navegación de Barcelona

Informe sobre los bonos de importación de trigo y harinas

La Cámara de Comercio y Navegación de Barcelona ha enviado a todas las del reino copias del informe que, en virtud de la real orden del ministerio de Fomento, ha emitido sobre los bonos de importación de trigo y harinas.

En dicho documento, después de recordar los apasionamientos y prejuicios que suscita el asunto, y de lamentar que todavía sea necesario acudir en España a informaciones sobre problemas que los demás países supieron resolver oportunamente, afirma que, en la actualidad, el problema triguero y el harinero son, aquí, un problema de expansión económica.

Para demostrarlo invoca numerosos datos estadísticos, de cuyo examen resulta que la exportación española de trigo y harinas ha disminuido enormemente en algunos decenios, en tanto que la producción nacional de trigo ha aumentado; y que mientras en 1910 España sólo envió a Melilla 1.336.582 kilogramos de harina, Francia exportó a dicha plaza española, 7 millones 537.582 kilogramos; que de los 2 millones 559.913 kilogramos que en igual año entraron en Ceuta únicamente 1.050 eran de origen español, en tanto que un millón 466.984 procedían de Francia y un millón 73.399 de Gibraltar; y finalmente, que a Canarias sólo llegaron 108.968 kilogramos de España, contra 10.344,228 de Inglaterra.

Consentir — dice la Cámara — que la producción triguera y la molinería estén en crisis de sobreproducción mientras territorios españoles consumen únicamente en Canarias, Ceuta y Melilla 22.007.883 kilogramos de harina extranjera, en un año, es perpetuar un daño gravísimo a la agricultura y a la molinería nacionales.

Refiérese luego, la Cámara, a sus campañas en favor de la expansión económica y especialmente a las de la Asamblea de la producción, de los Congresos Africanistas de Madrid y del de la Exportación de Zaragoza, para demostrar que el problema tiene solución conocida y lealmente sustentada por dicha Cámara desde hace muchos años.

Explica, después, los efectos que el régimen de bonos podría producir en España, partiendo de los que produjo en Alemania, y entre ellos señala el de favorecer los precios de competencia, desarrollar fuertes corrientes de importación y exportación, fomentar los intereses de la molinería, beneficiar a la ganadería por la baratura de los despojos, imprimir actividad al tráfico ferroviario y marítimo y acrecentar el trabajo nacional, verdadera fuente de prosperidad para el Estado y para los intereses.

También examina la Cámara otros efectos del sistema de bonos, poniendo de relieve que asegura un nivel remunerador en los precios y los regulariza; efecto que no llegan a producir ni el recargo transitorio en los derechos de Aduanas, ni siquiera el régimen prohibitivo que recientemente preconizaban algunos elementos.

Advierte que dicho régimen prohibitivo es contrario a la conveniencia de los mismos que lo muestran como bandera, porque el país que en los tiempos actuales limita sus anhelos al dominio del mercado interior, está condenado a sucumbir en la lucha económica mundial.

Inmediatamente entra la Cámara en el estudio e impugnación de las objeciones que se hacen a los bonos, examinando separadamente los temores al fraude, la dificultad de determinar el rendimiento de harina correspondiente a los trigos, el interés del Tesoro en evitar toda baja en los ingresos de Aduanas y la supuesta incompatibilidad entre las conveniencias de la molinería interior y los fabricantes del litoral.

Demuestra el injusto agravio que las dos primeras objeciones constituyen para la administración pública al suponerla incapaz de realizar lo que sin dificultad llevan a cabo las de Francia, Alemania, Italia y otros países; manifiesta, en cuanto a la tercera, que el verdadero interés del Estado consiste en acrecentar la riqueza general, de cuyo conjunto y no de un sólo renglón de ingresos, saca su poderío, y se refiere a las manifestaciones que un representante autorizadísimo de la industria harinera del litoral ha hecho para evidenciar que carecen de fun-

damento los temores de la molinería interior. Por todas las razones que alega y de las cuales sólo son estas líneas un ligero extracto, la Cámara de Comercio y Navegación de Barcelona expone que considera indispensable que se establezca en España sin demora el régimen de bonos en forma análoga a la que reviste en Alemania para favorecer la exportación de trigo y harinas.

CONCURSO FOTOGRAFICO

Constituido el jurado del Concurso fotográfico del festival organizado por el Círculo del Liceo, compuesto por los señores D. Salvador de Negrevernís, D. Modesto Urgell, D. Luis Marif de Olivares y D. José Ballá de Cebá, examinaron las fotografías presentadas, emitiendo el siguiente fallo:

Primer tema: Escenas militares de la misa de campaña.

Premio.—Un objeto de arte de la casa E. Schilling, otorgado al lema «Barcelona». Autor D. S. Jordi Vidal.

Segundo tema: Escenas de la suelta de palomas.

Primer premio.—Medalla de categoría de oro y diploma de honor de la Real Sociedad Colombófila de Cataluña, otorgado al lema «Las mejores aviadoras». Autor D. José Escardó.

Segundo premio.—No se adjudica.

Tercer premio.—No se adjudica.

Tercer tema: Escenas relativas a los diferentes festejos que se celebran.

Primer premio.—Un objeto de arte de la Real Asociación de Cazadores, otorgado al lema «Fiesta agradable». Autor D. A. Mila Marif.

Segundo premio.—No se adjudica.

Tercer premio.—Un estuche conteniendo una pluma estilo gráfica de la casa Vila y Vital, otorgado a D. Francisco Arman.

Cuarto tema: Desierto.

Quinto tema: Desierto.

Sexto tema: A la mejor y más numerosa colección de fotografías que dé idea más completa de la fiesta.

Un objeto de arte del Círculo del Liceo, otorgado al lema «Barcelona». Autor D. S. Jordi Vidal.

Séptimo tema: A la mejor colección de celajes.

Copa del Círculo Artístico, otorgada al lema «Montserrat». Autor D. S. Jordi Vidal.

Octavo tema: No se adjudica.

Concurso nocturno

Primer premio.—Una cámara fotográfica Markus de los almacenes de El Siglo, otorgada al lema «Magnesium». Autor D. S. Jordi Vidal.

Segundo premio.—No se adjudica.

Tercer premio.—No se adjudica.

Comerciales

BOLSAS

Sesión de la mañana

Table with 4 columns: Operation, Price, etc. for various securities.

BOLSA

CIERR

GIROS

EFFECTOS PUBLICOS

ESPAÑOLES

Table with 4 columns: Deuda inter., etc.

Table with 4 columns: Deuda amort., etc.

OBLIGACIONES CONTADO

QUEDA

Table with 4 columns: Norte España, etc.

VALORES EXTRANJEROS

REPÚBLICA ARGENTINA

ESPAÑOL DEL RÍO DE LA PLATA

SESIÓN DE LA TARDE

PREMIO DEL ORO

CAMBIOS FACILITADOS

Table with 4 columns: Alfonso., etc.

BOLSA TARDE

Table with 4 columns: 4 por 100 interior, etc.

Table with 4 columns: Andaluces fin mes, etc.

BOLSA DE MADRID

CAMBIOS FACILITADOS

Table with 4 columns: Interior 4 por 100, etc.

BOLSA DE PARÍS

Table with 4 columns: Exterior Español., etc.

BOLSA DE LONDRES

Table with 4 columns: Renta Española., etc.

MERCADOS

HAVRE

Table with 4 columns: Julio., etc.

NEW-YORK

Table with 4 columns: Mayo., etc.

PARIS

Table with 4 columns: Abril., etc.

HAMBURGO

Table with 4 columns: Junio., etc.

LONDRES

Table with 4 columns: Agosto., etc.

HAVRE

Table with 4 columns: Mayo., etc.

HAVRE

Table with 4 columns: Julio., etc.

LONDRES

Table with 4 columns: Cobre., etc.

HAMBURGO

Table with 4 columns: Septiembre., etc.

PARIS

Table with 4 columns: Trigo, 4 de Septiembre., etc.

EMILIO GAISSERT Y C.

Información de la casa. Calle Princesa, 81, pral. 1.ª. Barcelona, 28 de Junio de 1912.

METALES

TELEGRAMA

Table with 4 columns: Londres 27 de Junio de 1912.

Table with 4 columns: id., etc.

ALGODONES

COTIZACIONES FACILITADAS

LIVERPOOL, 28 de Junio de 1912.

Table with 4 columns: Mayo-Junio., etc.

NEW-YORK, 28 de Junio de 1912.

Table with 4 columns: Mayo., etc.

Impresiones bursátiles

28 de Junio de 1912.

Poco ha sido en realidad el negocio efectuado hoy en nuestro mercado bursátil. Tanto la Renta como las acciones ferroviarias han mantenido un curso de ligeras fluctuaciones. La flojedad que se notaba al empezarse la contratación oficial era debida a la impresión pesimista que produjo en París la noticia publicada por algunos periódicos referentes a la detención en Rusia del teniente alemán Dahl. La reposición de la ligera pérdida ha sido un hecho inmediato.

Terminada la contratación oficial, Interior, Norte, Alicante y Andaluces cotizaban ya deducido el importe del cupón. Repr. senta en Norte 3.97; en Alicante 4.20 y en Andaluces 1.35.

El cierre de la mañana en el Bolsín daba: Interior 85.45; Norte 100.90; Alicante 97.90; Orenses 27.25; Río de la Plata 95.30.

Por la tarde el 4 por 100 Interior fluctúa entre 85.42 y 85.45. Contrato grande queda a 85.40 y el pequeño a 87. El 5 por 100 Amortizable de la serie A, a 101.45; de la C, a 101.25.

La Deuda Municipal a 95.37, y los Bonos de la Reforma a 96.62.

Los Norte suben de 100.85 a 101; Alicante de 97.60 a 98; las Orenses de 27.00 a 27.40; los Andaluces de 63.00 a 63.20; el Colonial de 66.62 cae a 66.20 y el Río de la Plata, de 95.25 a 95.30.

Obligaciones: Almansa del 4 a 97.25; Francia 2 1/4 a 53.00; Alicante del 4 a 97.12; ídem del 4 1/2 a 102.12; Cortes del 4 a 96.12; Carbones de Baza a 97.50; Fomento de Obras y Construcciones a 99.00; Coches y Automóvil a 100.75; Bonos del Ebro a 93.25.

En Madrid el Interior fin próximo opera a 85.45.

En París queda el Exterior a 94.97; marcan los Norte 474, 4.3, 4.72 y 4.75; los Alicante 460, 4.59 y 4.61; los Andaluces 295 y 2.56.

Los francos quedan aquí a 5.00 y las libras esterlinas a 25.72.

El cierre de la noche en el Bolsín se fallaba: (Debe tomarse presente que en la cotización del Interior, Norte, Alicante y Andaluces, queda deducido el importe del cupón.) Interior 84.62; Norte 97.05; Alicante 93.35; Orenses 27.25; Andaluces 61.85.

CORSES

Imprenta de LA PUBLICIDAD

Jarabe Pagliano Polvos y catchets del Profesor GIROLAMO (de Florencia)

Compañía Colonial SUS CHOCOLATES BOMBONES Y NAPOLITANAS

MARIN-OPTICO

RAY Rambla Flores, 16 EN ALELLA

Biblioteca Renacimiento Obras de Gregorio Martínez Sierra...

Centro de Saldistas Vapores de Rob. M. Sloman jr., de Hamburgo

Línea Pinillos Servicio al Brasil-Plata, con salidas fijas cada 22 días Para Santos